

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso 1.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales cercanos a la realidad del alumnado para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan identificar el mensaje de los mismos.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación progresiva de estrategias de comprensión literal, comprende significativamente la información y el sentido general de diferentes tipos de textos orales cercanos a la experiencia del alumnado (narrativos, descriptivos, instructivos, etc.) para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de la información y el sentido general de textos orales de diferente tipo cercanos a la experiencia infantil. 2. Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del alumnado. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral propias del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en situaciones de comunicación oral propias del aula (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) como forma de comunicación y de expresión personal, integrando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...) para expresar sus propias ideas con claridad e ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación del aula e iniciación en la práctica de estrategias para hablar en público. 2. Iniciación en la práctica de las estrategias y normas del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía... 3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Comprender textos en diversos formatos, relacionados con la experiencia del alumnado, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de decodificación y comprensión que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de localizar información explícita y concreta de textos cercanos a su experiencia o de la vida cotidiana, ya sea en formato papel o digital, a partir de la lectura en voz alta o de la lectura silenciosa; y que empieza a adquirir distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los mismos para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos, aumentar su capacidad lectora y disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar la ortografía natural.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Iniciación en el desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión del mensaje y de informaciones concretas y explícitas en diferentes tipos de textos adecuados a la edad y cercanos a la experiencia infantil, leídos en voz alta o en silencio. 4. Adquisición de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...). 5. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos relacionados con la experiencia del alumnado a partir de modelos dados, utilizando un vocabulario acorde a su edad para favorecer la comunicación a través del lenguaje y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado es capaz de escribir textos propios relacionados con su experiencia (avisos, felicitaciones, notas...), usando un vocabulario adecuado, teniendo en cuenta el orden y la presentación, aplicando la ortografía natural y las reglas de puntuación (uso del punto).</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL</p>
---	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos sencillos, cercanos a la experiencia infantil para comunicar conocimientos, experiencias, necesidades o emociones: avisos, felicitaciones, notas... 2. Iniciación en la adquisición de las convenciones del código escrito, en el uso de una caligrafía adecuada y en la organización del texto escrito. 3. Iniciación en el conocimiento y aplicación de las normas ortográficas propias de la ortografía natural y de los signos de puntuación (punto). 4. Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias. 	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CEC</p>	<p>ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
--	---	---	---

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar conocimientos de la lengua adecuados a la edad (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación oral y escrita creativa y adecuada en contextos cercanos al alumnado.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica y usa algunas categorías gramaticales (el nombre, el adjetivo...), y expresa acciones o estados usando verbos con la finalidad de mejorar en el uso de la lengua, tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos cercanos a la experiencia personal o escolar del alumnado, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación en la aplicación del código lingüístico para la comprensión y la producción de textos orales y escritos: utilización e identificación de nombres, adjetivos y verbos. 2. Iniciación en el conocimiento y aplicación de las normas ortográficas más sencillas, propias de la ortografía natural, y de los signos de puntuación (el punto). 3. Iniciación en el uso del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua: conocimiento del abecedario y del orden alfabético, reconocimiento de la palabra como unidad de significado. 4. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos léxicos y fónicos. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Consultar fuentes bibliográficas y digitales de manera guiada para localizar información e iniciarse en la utilización de las TIC con la finalidad de construir y reforzar su propio aprendizaje de forma significativa.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de consultar fuentes bibliográficas o digitales adaptadas a la edad (biblioteca de aula o escolar, programas educativos, Internet...) para obtener información concreta sobre temas cercanos a su experiencia, que le ayude a enriquecer su vocabulario, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad y a ir desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación en la adquisición de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales: búsqueda y recuperación de información. 2. Comprensión de textos orales y escritos en diferente soportes para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. 3. Iniciación en la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información. 4. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Dramatizar textos adecuados o adaptados en el contexto escolar, iniciándose en la exploración de los recursos de los intercambios orales para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y para mejorar y favorecer la propia su capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...) o en dramatizaciones, individuales o grupales, de cuentos, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc., utilizando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes, etc.), de manera que empiece a reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo, de la voz y de los juegos teatrales como medios de expresión y comunicación, con la finalidad de desarrollar gradualmente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales, que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua; y favorecer la autonomía y la autoconfianza, así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Reconocimiento de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 5. Actitud de respeto hacia los compañeros y compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Leer textos literarios, tanto en la práctica escolar como por propia iniciativa, mostrando gusto e interés por los mismos para desarrollar su sensibilidad y creatividad, e iniciarse en la construcción de la experiencia literaria y del propio plan lector.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que es capaz de escuchar, de leer de manera expresiva y de interpretar distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad (en distintos formatos, lectura estática o dinamizada por las TIC), tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, adivinanzas, etc.) con la finalidad de disfrutar de ellos y explorar sus propias capacidades expresivas, iniciándose en el conocimiento de la experiencia literaria y en la construcción del propio plan lector a través de la lectura compartida en el aula.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura silenciosa y en voz alta de textos literarios adecuados a la edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas para la construcción del propio plan lector. 3. Lectura guiada de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: cuentos tradicionales (cuentos maravillosos, de fórmulas, de animales...), poemas, adivinanzas, canciones.... 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. 6. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como disfrute personal. 		

Curso 2.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales cercanos a la realidad del alumnado para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar y asimilar dicha información de forma significativa.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación progresiva de estrategias de comprensión literal accede a la información de diferentes tipos de textos orales cercanos a la experiencia del alumnado (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), y que identifica su sentido general para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de la información y el sentido general de textos orales de diferente tipo, cercanos a la experiencia infantil. 2. Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del alumnado. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en situaciones de comunicación oral propias del aula, (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) como forma de comunicación y de expresión personal, integrando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...), para expresar sus propias ideas con claridad y creatividad, e ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación del aula e iniciación en la práctica de estrategias para hablar en público. 2. Iniciación en la práctica de las estrategias y normas del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía... 3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Comprender textos relacionados con la experiencia del alumnado, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener información explícita y hacer inferencias directas en diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o de la vida cotidiana, con diferentes propósitos, a partir de la lectura en voz alta o de la lectura silenciosa, y que adquiere progresivamente distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los mismos para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos, aumentar su capacidad lectora y disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar la ortografía.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Iniciación en el desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión del mensaje y de informaciones concretas y explícitas en diferentes tipos de textos adecuados a la edad y cercanos a la experiencia infantil, leídos en voz alta o en silencio. 4. Adquisición de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...). 5. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos relacionados con la experiencia del alumnado a partir de modelos dados con coherencia y corrección, utilizando un vocabulario acorde a su edad para favorecer la comunicación a través del lenguaje y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado es capaz de escribir en diferentes formatos (papel y digital), iniciándose en la utilización de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal o escolar (avisos, felicitaciones, notas, diarios, cartas, correos, ...), así como textos narrativos, usando el registro adecuado, teniendo en cuenta el orden y la presentación, aplicando las reglas gramaticales, ortográficas (segmentación de palabras, uso de la mayúscula y la interrogación) y de puntuación (uso del punto y uso de la coma en enumeraciones), y organizando las ideas con claridad para mejorar progresivamente en el uso de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos propios del ámbito familiar, personal o escolar para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: avisos, felicitaciones, notas, diarios, cartas, correos, narraciones... 2. Producción de textos sencillos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información. 3. Adquisición de las convenciones del código escrito: caligrafía adecuada, orden y presentación de la información, organización clara de las ideas... 4. Aplicación de las normas ortográficas (segmentación de palabras, uso de la mayúscula y la interrogación) y de los signos de puntuación (punto, coma) en la producción de textos escritos. 5. Iniciación en la utilización de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 6. Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias. 		

Criterio de evaluación

5. Aplicar conocimientos de la lengua adecuados a la edad (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.

Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica y usa algunas categorías gramaticales (el nombre, el adjetivo, el verbo), y expresa acciones o estados usando verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones, identificándolas como unidades de significado completo; si reconoce y usa sinónimos, antónimos y familias de palabras; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua, tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos cercanos a la experiencia personal o escolar del alumnado.

COMPETENCIAS: CL, AA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

Contenidos

1. Iniciación en la aplicación del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: utilización e identificación de nombres, adjetivos y verbos, y de las características de estos tipos de palabras; reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos y familias de palabras.
2. Aplicación de las normas ortográficas más sencillas (segmentación de palabras, uso de la mayúscula) y de los signos de puntuación básicos (punto, coma) en la producción de textos escritos.
3. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo y utilizando conectores básicos para la construcción de textos sencillos cohesionados.
4. Iniciación en el uso del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua: conocimiento del abecedario y del orden alfabético, reconocimiento de la palabra como unidad de significado.
5. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos léxicos y fónicos.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Consultar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, para extraer la información más relevante de estos, e iniciarse en la utilización de las TIC para construir y reforzar su propio aprendizaje de forma significativa.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de consultar, de manera guiada, diferentes fuentes bibliográficas o digitales adaptadas a la edad (biblioteca de aula o escolar, programas educativos, Internet...) para obtener información sobre temas cercanos a su experiencia que le ayude a enriquecer su vocabulario, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa; y utilizarla en la realización de tareas y de producciones propias (resúmenes, esquemas, guiones...) iniciándose en el uso de las TIC para ello.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación en la adquisición de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias individuales o grupales: acceso a las fuentes adecuadas, búsqueda y recuperación de la información, y discriminación de la información válida de la no válida. 2. Comprensión de textos orales y escritos en diferente soportes para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. 3. Iniciación en la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información, el tratamiento de esta. 4. Iniciación al uso guiado y responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos... 5. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Dramatizar textos adecuados o adaptados, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones, individuales o grupales, de cuentos, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc., utilizando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes, etc.), de manera que reconozca progresivamente las posibilidades expresivas del cuerpo, de la voz y de los juegos teatrales como medios de expresión y comunicación, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua; favorecer la autonomía y la autoconfianza, así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p> <p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Reconocimiento de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 5. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido. 	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Leer textos literarios, tanto en la práctica escolar como por propia iniciativa, mostrando gusto e interés por los mismos para iniciarse en la producción de sus propios textos literarios, desarrollar su sensibilidad y creatividad e iniciarse en la construcción de la experiencia literaria y del propio plan lector.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de escuchar, de leer de manera expresiva y de interpretar distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad (en distintos formatos, lectura estática o dinamizada por las TIC), tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, adivinanzas, etc.), con la finalidad de disfrutar de ellos, explorar sus propias capacidades expresivas e iniciarse en la construcción de su propio plan lector; asimismo, se quiere evaluar que el alumnado se inicia en la producción guiada (recreación, imitación...) de textos propios, usando un lenguaje adecuado y propio de su edad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha de textos literarios y lectura silenciosa y en voz alta de textos literarios adecuados a la edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas para la construcción del propio plan lector. 3. Lectura guiada de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: cuentos tradicionales (cuentos maravillosos, de fórmulas, de animales...), poemas, adivinanzas, canciones.... 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. 6. Producción guiada de textos breves y sencillos con intencionalidad literaria, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones... 7. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal. 		



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

Curso 3.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito familiar o escolar a través del reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y secundarias, para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar y asimilar dicha información de forma significativa y hacer uso de ella en sus propias producciones.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales del entorno familiar o escolar de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), que identifica el tema y las ideas principales del texto, y que es capaz de resumirlo para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos y aplicarlos en sus propias producciones.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto. 2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		

Criterio de evaluación

2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.

Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...) en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad con la finalidad de ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO
COMO AGENTE SOCIAL**

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público.2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación de las propias ideas, opiniones y emociones.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

3. Comprender textos de diversa índole, según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar la información textual y paratextual, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener información explícita y hacer inferencias directas en diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, publicitarios, etc.), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de ideas principales o palabras clave, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario...), integrando la información contenida en el título, en ilustraciones o fotografías, en la tipografía de los titulares o de las portadas, en gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (personificaciones, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes guiados, de valorar los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO
COMO AGENTE SOCIAL**

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión de diferentes tipos de textos, con distintas finalidades o propósitos, adecuados a la edad, propios del ámbito personal, escolar o social, leídos en voz alta o en silencio. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de ideas principales o palabras clave, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario...). 5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos... 6. Elaboración de resúmenes guiados. 7. Identificación y valoración de los mensajes y valores transmitidos por el texto. 8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos propios del ámbito familiar, personal o educativo con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y utilizando progresivamente estrategias de mejora del proceso de escritura para mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito familiar, personal o escolar (diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos o descriptivos, presentando las ideas con orden claridad y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, las ortográficas para palabras de uso frecuente y las de puntuación (uso del punto, la coma, los signos de entonación...), usando el registro adecuado y teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se comprobará que el alumnado reconoce y empieza a aplicar las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura) y que es capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras evitando prejuicios y discriminaciones.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, dictados, textos expositivos, argumentativos, poemas, diálogos... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación) en la producción de textos escritos. 5. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. 6. Utilización de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 7. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos. 		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Conocer la terminología lingüística y gramatical básica, y aplicar el conocimiento de la lengua (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta y expresa características del nombre y del adjetivo; expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples en las formas personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones, identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras y palabras polisémicas; si reconoce algunos prefijos y sufijos así como palabras compuestas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía propia del nivel; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (sinónimos, conectores de orden...), con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua, tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal o escolar.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
---	------------------------------------	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
<p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: utilización e identificación de las principales características de artículos, nombres y adjetivos; expresión de acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples en las formas personales del modo indicativo de los verbos. 2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras y palabras polisémicas, reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas). 3. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, segmentación de la palabra y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación) en la producción de textos escritos. 4. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales de orden y los principales mecanismos léxicos de referencia interna (sustituciones mediante sinónimos) para la construcción de textos sencillos cohesionados. 5. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía: conocimiento del abecedario y del orden alfabético, reconocimiento de la palabra como unidad de significado. 6. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos léxicos, gramaticales y fónicos. 		

Criterio de evaluación

6. Consultar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, construir un aprendizaje propio y mejorar su expresión.

Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz, de consultar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (biblioteca de aula o escolar, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo un uso adecuado de las TIC, en producciones individuales o grupales, propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, tablas, toma de notas...) o social (noticias, entrevistas dirigidas...), con espíritu colaborativo y mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias individuales o grupales: acceso a las fuentes adecuadas, búsqueda y recuperación de la información, discriminación de la información válida de la no válida. 2. Integración de conocimiento e informaciones procedentes de diferentes tipos de textos del ámbito escolar o social en diferentes soportes, para utilizarla en las propias producciones. 3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta. 4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales... 5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, entrevistas dirigidas...). 6. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales. 	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
--	---	--	--

<p>Criterio e evaluación</p> <p>7. Dramatizar textos adecuados o adaptados en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales e iniciándose en el conocimiento de las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución) para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones individuales o grupales de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, pequeños fragmentos de creación propia, etc., aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, tomar decisiones y aplicarlas observando el resultado, etc.), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas que le permitan iniciarse en el uso de las convenciones propias de los textos teatrales, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua, favorecer la autonomía y la autoconfianza así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Iniciación en el conocimiento del género dramático y del texto teatral. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 6. Actitud de respeto hacia los compañeros y compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Crear textos literarios en prosa o en verso partiendo de la lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, iniciándose en el reconocimiento y la interpretación de algunas de sus convenciones, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir significativamente el propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y descubrir cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva e interpretativa de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.), empezando a reconocer e interpretar algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.), aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía (estructura básica de la narración, aspectos básicos del género dramático, rima...), con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir de manera progresiva su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), iniciándose para ello en las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
---	---	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario... 3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc. 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. 6. Producción guiada de textos con intencionalidad literaria valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones... 7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria. 8. Reconocimiento de algunas de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.); reconocimiento de aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía para su aplicación en las propias producciones. 9. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal. 		
---	--	--	--

Curso 4.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social a través del reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y las secundarias, e identificando las ideas o los valores no explícitos para desarrollar estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa y mejorar las propias producciones.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales del entorno personal, escolar o social de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), que identifica el tema y las ideas principales y secundarias del texto, así como ideas y valores no explícitos, y que es capaz de resumirlo para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos, y mejorar progresivamente su propio uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, elaboración de resúmenes del texto. 2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 4. Identificación y valoración de los mensajes y valores transmitidos por el texto. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente, teniendo en cuenta los elementos no verbales; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad, con la finalidad de ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público. 2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía... 3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación de las propias ideas, opiniones y emociones. 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias. 		

Criterio de evaluación

3. Comprender textos de diversa índole según su tipología a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir la información, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener la información e ideas explícitas e implícitas, y de comprender de manera global diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, periodísticos, publicitarios, etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, juego de palabras, etc.). Todo ello de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes, de valorar de manera crítica los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recursos para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL
COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...). 5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos... 6. Elaboración de resúmenes. 7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. 8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, con coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y utilizando progresivamente estrategias de mejora del proceso de escritura para mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos o instructivos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión; aplicando las reglas gramaticales, las ortográficas y las de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) en palabras de uso frecuente, así como las de puntuación (el punto, la coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis...), usando el registro adecuado y teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se comprobará que el alumnado reconoce y aplica progresivamente todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), y que es capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras evitando prejuicios y discriminaciones.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
---	---	---

Estándares de aprendizaje relacionados	Contenidos		
27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito personal, educativo o social para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis...) en la producción de textos escritos. 5. Utilización de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos. 7. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Conocer la terminología lingüística gramatical básica y aplicar los conocimientos de la lengua, (gramática, vocabulario ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, y para desarrollar estrategias de mejora en el uso de la lengua, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta, sustituye y expresa características del nombre y del adjetivo; expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y siglas; si reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos, y es capaz de crear palabras derivadas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario, fijar la ortografía propia del nivel y profundizar en el conocimiento de la lengua; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (sinónimos, conectores...), con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal, escolar o social.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
---	------------------------------------	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: reconocimiento y utilización de las distintas clases de palabras, así como de sus características (artículos, nombres, pronombres y adjetivos; tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos). 2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y siglas; reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas y derivadas). 3. Aplicación de las normas ortográficas básicas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, segmentación de la palabra (diptongos, hiatos) y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis...) en la producción de textos escritos. 4. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales básicos (de orden, contraste, explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (sustituciones mediante sinónimos), para la construcción de textos sencillos cohesionados. 5. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía. 6. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos gramaticales, léxicos y fónicos. 		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

6. Consultar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, construir un aprendizaje propio y realizar tareas integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada.

Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (biblioteca de aula o escolar, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...), que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones, individuales o grupales, propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, toma de notas, esquemas, guiones...) o social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...) con espíritu colaborativo y mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

**Estándares de aprendizaje
evaluables relacionados**

49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.

Contenidos

1. Aplicación de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes adecuadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos.
2. Integración de conocimiento e informaciones procedentes de diferentes tipos de textos del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes, para utilizarla en las propias producciones.
3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta.
4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales...
5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...).
6. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales.

Criterio de evaluación

7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales o grupales, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.

Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones individuales o grupales de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales etc., aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, etc.); asimismo, se pretende constatar que el alumnado aplica algunas convenciones propias del género teatral en producciones propias (tomando decisiones consensuadas, aplicándolas, valorando el trabajo resultante...), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua y favorecer la autonomía y la autoconfianza así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, etc. con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Aplicación de las convenciones del género dramático y del texto teatral en producciones personales. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 6. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido. 	<p>COMPETENCIAS: CI, AA, SIFE, CFC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
---	--	---	---

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Crear textos literarios en prosa o en verso partiendo de la lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, reconociendo, interpretando y utilizando algunas de sus convenciones, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir significativamente su propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y explorar los cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva e interpretativa de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.), reconociendo, interpretando y utilizando aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía (estructura básica de la narración, aspectos básicos del género dramático, rima...), diferentes recursos literarios (lenguaje figurado, comparaciones, personificaciones, juegos de palabras, etc.), fónicos o rítmicos, con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), iniciándose para ello en las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
--	---	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura expresiva, comprensiva y comentada de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario... 3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, leyendas, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc. 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. 6. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales... 7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria. 8. Reconocimiento de algunas de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.); reconocimiento de aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía para su aplicación en las propias producciones. 		

Curso 5.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social según su tipología y finalidad, a través de la integración y el reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y secundarias, e identificando las ideas o los valores no explícitos para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa, emitir un juicio crítico sobre los mismos y mejorar las producciones propias.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones, noticias, publicidad...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.); que identifica el tema y las ideas principales y secundarias del texto, así como contenidos y valores no explícitos; que interpreta algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido; y que es capaz de resumirlo para elaborar, individualmente o en grupo, una valoración sobre el mismo con una actitud de respeto tanto hacia las ideas expresadas en el texto como hacia los juicios ajenos.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>		
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="174 794 696 874">Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</th> <th data-bbox="696 794 1809 874">Contenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="174 874 696 1313"> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p> </td> <td data-bbox="696 874 1809 1313"> <p>1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, elaboración de resúmenes del texto.</p> <p>2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado.</p> <p>3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</p> <p>7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> </td> </tr> </tbody> </table>			Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
<p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, elaboración de resúmenes del texto.</p> <p>2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado.</p> <p>3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</p> <p>7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p>			

Criterio de evaluación

2. Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de medios audiovisuales y las tecnologías de la información y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO
COMO AGENTE SOCIAL**

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicación de estrategias para hablar en público. 2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás... 3. Organización y planificación de las propias intervenciones orales a través de la elaboración de guiones previos a estas en los que se organice la información a transmitir. 4. Producción de los textos orales diferente tipo y con distintas finalidades o propósitos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos, persuasivos, identificando su estructura, para comunicar las propias ideas, opiniones y emociones. 5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias. 6. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. 7. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación, y de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo. 		
--	---	--	--

Criterio de evaluación

3. Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar, resumir y valorar las ideas y opiniones contenidas en estos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de interpretar la información e ideas explícitas e implícitas, y de comprender de manera global diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes y con diversos propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, periodísticos, publicitarios, redes digitales, hipertextos etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, realización de inferencias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o las fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de sintetizar e integrar la información de los mismos en la elaboración de resúmenes, valorar de manera crítica los textos leídos y disfrutar de la lectura, utilizándola como recursos para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

BLOQUE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Consolidación de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...). 5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos... 6. Elaboración de resúmenes. 7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. 8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos o expositivos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión; aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas, ...); usando el registro adecuado; siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura); teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se pretende que el alumnado sea capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras con sentido crítico, evitando prejuicios y discriminaciones.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas, cómics, carteles publicitarios, anuncios... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas) en la producción de textos escritos. 5. Uso responsable de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos. 7. Conjugación de los verbos regulares más frecuentes. 		
--	---	--	--

Criterio de evaluación**5. Conocer la terminología lingüística gramatical básica y aplicar los conocimientos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario y las reglas de ortografía para favorecer y desarrollar, mediante estrategias de mejora, una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz.**

Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta, sustituye y expresa características del nombre y sus determinantes, del adjetivo y del adverbio; si expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones, identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas; si reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos, y es capaz de crear palabras derivadas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario, fijar la ortografía propia del nivel y profundizar en el conocimiento de la lengua; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (deixis, sinónimos, conectores...) con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua tanto en lo referido a la producción en todas sus fases (planificación, supervisión y evaluación) como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal, escolar o social.

COMPETENCIAS: CL, AA**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL
ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

Contenidos

1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: reconocimiento y utilización de las distintas clases de palabras, así como de sus características (determinantes, nombres, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones; tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo de los verbos), y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.
2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, frases hechas, siglas y abreviaturas; reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas y derivadas).
3. Reconocimiento de los componentes fundamentales de la oración y de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, a partir de situaciones de comunicación y de textos concretos.
4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación, segmentación de la palabra (diptongos, hiatos) y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos.
5. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales (de orden, contraste, explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis) como léxicos (elipsis, sustituciones mediante sinónimos) para la construcción de textos sencillos cohesionados.
6. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.
7. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

Criterio de evaluación

6. Analizar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable para buscar y tratar información, y realizar tareas y producciones personales, integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada, de manera que se construya un aprendizaje propio.

Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de analizar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (bibliotecas, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones personales propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, gráficas, esquemas, guiones...) o social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas, etc.) o en proyectos, individuales o grupales, con espíritu colaborativo, mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de normas y estrategias para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes adecuadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos; análisis, interpretación y manipulación de la información; comunicación posterior de esta utilizando diferentes soportes y formatos. 2. Análisis de diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas o digitales para la integración de conocimiento e informaciones, y su utilización en las propias producciones. 3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta. 4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales... 5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...). 6. Valoración de los medios de comunicación social y de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias ajenas. 7. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales. 	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
--	--	--	--

Criterio de evaluación

7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales, grupales o colectivas, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.

Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas, juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones, individuales, grupales o colectivas, de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics, etc., propias o ajenas, aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, etc.); asimismo, se pretende constatar que el alumnado aplica las convenciones propias del género teatral en producciones propias (tomando decisiones consensuadas, aplicándolas, valorando el trabajo resultante...), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua y favorecer la propia autonomía y autoconfianza, así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad. Se valorará que el alumnado sea capaz de participar activamente en estos procesos de producción individual, grupal y colectiva, respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.

COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC

**Estándares de aprendizaje
evaluables relacionados**

19, 103, 104.

Contenidos

1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación.
2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional.
3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales.
4. Aplicación de las convenciones del género dramático y del texto teatral en producciones personales.
5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad.
6. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Conocer la variedad lingüística de España, identificando las lenguas oficiales y reconociendo algunas características del español hablado en Canarias y en América con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como fuente de enriquecimiento personal, social y cultural adoptando una actitud de respeto hacia esta diversidad.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado conoce y valora la realidad lingüística del español, que identifica las lenguas oficiales de España y que reconoce algunas de las características que presenta el español hablado en Canarias y en América a través de la utilización de distintos recursos (lectura y audición de muestras reales procedentes de diversas fuentes, mapas, materiales digitales, etc.), para su enriquecimiento personal, social y cultural favoreciéndose así la formación de una ciudadanía solidaria, tolerante y respetuosa.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las variedades de la lengua que conviven en España. 2. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal, y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3. Reconocimiento de los rasgos gramaticales, léxicos y fónicos más relevantes del español de Canarias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Crear textos literarios de géneros diversos, en prosa o en verso, partiendo de la lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, reconociendo, interpretando y utilizando algunas de sus convenciones, y adecuándose a las características del género, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir de forma significativa el propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y explorar los cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva, interpretativa y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, adaptaciones de obras clásicas, literatura actual, etc.), reconociendo, interpretando y utilizando las convenciones propias de los principales géneros literarios, así como recursos: literarios (lenguaje figurado, metáforas, comparaciones, personificaciones, juegos de palabras, etc.), léxicos (aumentativos, diminutivos, sinónimos, etc.), sintácticos, fónicos, rítmicos, etc., con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo, se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, aportación de algunas referencias bibliográficas acerca de la autoría del texto o las ilustraciones, el género, la editorial, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), utilizando, para ello, las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
---	---	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario... 3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, leyendas, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, adaptaciones de obras clásicas, etc. 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos adecuados a la edad. 6. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales... 7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria. 8. Reconocimiento de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios, sintácticos, fónicos, rítmicos, etc.; reconocimiento de aspectos formales del género narrativo, poético y dramático para su aplicación en las propias producciones. 9. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países. 		
---	---	--	--

Curso 6.º

Criterio de evaluación

1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social según su tipología y finalidad, a través de la integración y el reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y secundarias, e identificando las ideas, opiniones o valores no explícitos para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa, emitir un juicio crítico sobre los mismos y mejorar las producciones propias.

Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de comprensión literal, interpretativa y crítica, comprende e interpreta de forma crítica la información, el sentido general y la intención comunicativa de textos orales de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones, noticias, publicidad...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos, etc.); que identifica el tema y las ideas principales y secundarias del texto; realiza deducciones e inferencias sobre contenidos y valores no explícitos; distingue información y opinión; interpreta algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido; y que es capaz de resumirlos para elaborar, individualmente o en grupo, un juicio crítico sobre el mismo con una actitud de respeto tanto hacia las ideas expresadas en el texto como hacia los juicios ajenos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.

Contenidos

1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, diferenciación entre información y opinión, elaboración de resúmenes del texto.
2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado.
3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.
4. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información, y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
---	---	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicación de estrategias para hablar en público. 2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás... 3. Organización y planificación de las propias intervenciones orales a través de la elaboración de guiones previos a estas en los que se organice la información a transmitir. 4. Producción de los textos orales de diferente tipo y con distintas finalidades o propósitos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos, persuasivos; identificando su estructura y progresión temática, para comunicar las propias ideas, opiniones y emociones. 5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias. 6. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. 7. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación, y de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir las ideas y opiniones contenidas en estos, formular juicios críticos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de interpretar la información e ideas explícitas e implícitas, de comprender de manera global y de identificar diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes y con diversos propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios, redes digitales, hipertextos etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; y que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, de las ideas principales y secundarias, realización de inferencias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o las fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, en gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, hipérbolos, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de sintetizar e integrar la información de los mismos en la elaboración de resúmenes, valorar de manera crítica los textos leídos y disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
---	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Interpretación de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión.2. Consolidación de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...).3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología.4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...).5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos...6. Elaboración de resúmenes.7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.		
--	---	--	--

Criterio de evaluación

4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos o argumentativos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas...), usando el registro adecuado, siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se pretende constatar que el alumnado es capaz de valorar la escritura como herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, evaluando con sentido crítico sus propias producciones y las ajenas, y evitando prejuicios y discriminaciones.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas, cómics, carteles publicitarios, anuncios... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Aplicación de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos. 5. Uso responsable de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos. 		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

5. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua y aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario y las reglas de ortografía para favorecer y desarrollar, mediante estrategias de mejora, una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz.

Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta, sustituye y expresa características del nombre, del pronombre, del adjetivo y del adverbio; si expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas; si reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos, y es capaz de crear palabras derivadas; si utiliza diccionario para enriquecer su vocabulario, fijar la ortografía propia del nivel y profundizar en el conocimiento de la lengua; si reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores...) con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua tanto en lo referido a la producción en todas sus fases (planificación, supervisión y evaluación) como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal, familiar, escolar o social..

COMPETENCIAS: CL, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO
COMO AGENTE SOCIAL

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

Contenidos

1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: reconocimiento y utilización de las distintas clases de palabras, así como de sus características (determinantes, nombres, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones; tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de los verbos), y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.
2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, frases hechas, arcaísmos, extranjerismos, siglas y abreviaturas; reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas y derivadas).
3. Reconocimiento y explicación reflexiva de los componentes fundamentales de la oración y de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal a partir de situaciones de comunicación y de textos concretos.
4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación, segmentación de la palabra (diptongos, hiatos) y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos.
5. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales (de orden, contraste, explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis) como léxicos (elipsis, sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) para la construcción de textos sencillos cohesionados.
6. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.

Criterio de evaluación

6. Analizar de manera crítica diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, y para la realización de tareas o la elaboración de trabajos o proyectos personales, integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada, de manera que se construya un aprendizaje propio.

Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de analizar de manera crítica diferentes fuentes bibliográficas o digitales (bibliotecas, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones personales propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, gráficas, esquemas, mapas conceptuales, guiones...) o social (noticias, reportajes, textos de opinión, entrevistas, etc.) o en proyectos, individuales o grupales, con sentido crítico y espíritu colaborativo, mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de normas y estrategias para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes apropiadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos; análisis, interpretación y manipulación de la información...; comunicación posterior de esta utilizando diferentes soportes y formatos. 2. Análisis crítico de diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas o digitales para la integración de conocimiento e informaciones y su utilización en las propias producciones. 3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta. 4. Utilización de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales... 5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...). 6. Valoración de los medios de comunicación social y de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias ajenas. 7. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales. 		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
--	---	--	--

Criterio de evaluación

7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales, grupales o colectivas para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.

Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas, juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones, individuales, grupales o colectivas, de distintos tipos de textos (cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics,, etc.), propias o ajenas, aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, etc.); asimismo, se pretende constatar que el alumnado aplica las convenciones propias del género teatral en la elaboración de proyectos propios, tomando decisiones consensuadas para diseñar un plan de trabajo común, realizarlo y evaluarlo, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua y favorecer la autonomía y la autoconfianza así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad. Se valorará que el alumnado sea capaz de participar activamente en procesos de producción individual, grupal y colectiva respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics, etc., con el ritmo, entonación y dicción adecuados, para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Aplicación de las convenciones del género dramático y del texto teatral en proyectos personales. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 6. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido. 	<p>COMPETENCIAS: CI, AA, SIFE, CFC</p>	<p>II: EL ALUMNADO COMO</p>
--	--	---	------------------------------------

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Describe la variedad lingüística de España, identificando algunas de las características más relevantes de las lenguas oficiales y del español hablado en Canarias y en América, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como fuente de enriquecimiento personal, social y cultural adoptando una actitud de respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España como hacia el español de América.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado conoce y valora la variedad lingüística del español, reconociendo e identificando algunas de las características más relevantes (históricas, socioculturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales y del español hablado en Canarias y en América, a través de la utilización de distintos recursos (lectura y audición de muestras reales procedentes de diversas fuentes, mapas, materiales digitales, etc.), para su enriquecimiento personal, social y cultural, favoreciéndose así la formación de una ciudadanía solidaria, tolerante y respetuosa.</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO</p>
--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las variedades de la lengua que conviven en España. 2. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal, y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3. Reconocimiento de los rasgos léxicos y fónicos más relevantes del español de Canarias. 	<p>CSC, CEC</p>	<p>HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
--	--	-----------------	---------------------------------

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Crear textos literarios de géneros diversos, en prosa o en verso, partiendo de la lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, reconociendo, interpretando y utilizando sus convenciones, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir de forma significativa el propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y explorar los cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva, interpretativa y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, adaptaciones de obras clásicas, literatura actual, etc.), reconociendo, interpretando y utilizando las convenciones propias de los principales géneros literarios, así como recursos literarios (lenguaje figurado, metáforas, comparaciones, personificaciones, hipérboles, juegos de palabras, etc.) y léxicos (aumentativos, diminutivos, sinónimos, etc.), con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar las propias capacidades expresivas; asimismo, se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, aportación de algunas referencias bibliográficas acerca de la autoría del texto o las ilustraciones, el género, la editorial, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), utilizando, para ello, las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
---	--------------------------------------	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario... 3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, leyendas, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, adaptaciones de obras clásicas, etc. 4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados. 5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. 6. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales... 7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria. 8. Reconocimiento de las convenciones propias de los textos literarios: identificación e interpretación de algunos recursos literarios, sintácticos, fónicos, rítmicos, etc.; reconocimiento de aspectos formales del género narrativo, poético y dramático para su aplicación en las propias producciones. 9. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países. 		
--	--	--	--

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
5. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
6. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
7. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
8. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
9. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
10. Muestra una actitud de escucha activa.
11. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
12. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
13. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
14. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
15. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
16. Identifica el tema del texto.
17. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
18. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
19. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
20. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
21. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

22. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
23. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
24. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
25. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
26. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
27. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.
28. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
29. Realiza entrevistas dirigidas.
30. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.
31. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
32. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
33. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
34. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
35. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
36. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.
37. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
38. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
39. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de textos.
40. Produce esquemas a partir de textos expositivos,
41. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
42. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
43. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
44. Realiza inferencias y formula hipótesis.
45. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
46. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

47. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
48. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o la maestra.
49. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
50. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
51. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
52. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
53. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
54. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
55. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
56. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
57. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
58. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.
59. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.
60. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
61. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
62. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
63. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
64. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
65. Reproduce textos dictados con corrección.
66. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
67. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
68. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).

69. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
70. Elabora un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
71. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
72. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
73. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
74. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
75. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.
76. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
77. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
78. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.
79. Diferencia familias de palabras.
80. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
81. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
82. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.
83. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
84. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
85. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
86. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
87. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
88. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.

89. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
90. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
91. Usa con corrección los signos de puntuación.
92. Aplica las reglas de uso de la tilde.
93. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
94. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
95. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
96. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
97. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
98. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
99. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.
100. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
101. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
102. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
103. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
104. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.